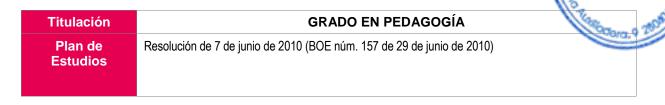


GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2023/24)



Asignatura	DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR	Créditos ECTS	6
Código	800352	Idioma	Español
Carácter	Troncal	Curso	1º
Módulo	Formación Básica		
Materia	Educación		

EQUIPO DOCENTE			
Profesor	Email	URL	
AGUSTÍN SÁNCHEZ ALHAMBRA	asancheza@cesdonbosco.com		

1.- PRESENTACION

La asignatura de Didáctica e Innovación Curricular (6 créditos), pertenece al Módulo 1. Formación Básica (60 créditos), obligatoria del Grado de Pedagogía está dentro de la materia: Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (30 créditos). Se pretende que los estudiantes conozcan las bases de la Didáctica y el Currículo, para poder aplicarlas a su práctica como profesionales, de forma innovadora y adaptándose a la situación. La Didáctica como teoría y práctica de la enseñanza, es la ciencia que nos dice cómo debemos proceder para que la enseñanza sea más provechosa para el alumno. De ahí que buena parte de lo que es objeto de la didáctica lo componga el análisis de los mecanismos, situaciones y condiciones relacionadas con la configuración, desarrollo y evaluación del currículo. La calidad de la educación y de la enseñanza está determinada por el tipo de cultura que desarrolla; y cobra significado educativo a través de las acciones innovadoras que la traducen en procesos de aprendizaje para los alumnos.

2.-COMPETENCIAS

Generales

CG 3.Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales.



Transversales	CT5. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeno profesional. CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar demo y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen. CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional. CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.
Módulo	CM 3.1. Conocer el currículo educativo y los documentos institucionales en etapas de enseñanza reglada. CM 3.2. Elaborar diseños curriculares en situaciones de aprendizaje regladas y en contextos formativos.
Materia	CM 3.1.1. Conocer y dar respuesta a los distintos niveles de concreción particular en la acción educativa (macro, meso y micro). CM 3.1.2. Valorar la importancia de la innovación curricular como base de la calidad de la intervención educativa. CM 3.1.3. Valorar la importancia de la innovación curricular como base de la calidad de la intervención educativa. CM 3.2.1. Saber diseñar, aplicar y evaluar programas curriculares y TICs en los procesos educativos. CM 3.2.2. Conocer y asesorar en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el uso de los medios más adecuados en las diferentes áreas curriculares.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- 1. Lee, de forma comprensiva, las disposiciones legales que regulan los currículos de las distintas etapas educativas.
- 2. Analiza los elementos curriculares para promover y facilitar los aprendizajes desde una perspectiva globalizadora e integradora y desde las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- 3. Elabora, en equipo y empleando herramientas digitales, documentos curriculares que integren todos los apartados de una programación didáctica respetando las reglas de formulación de cada uno de sus elementos.
- 4. Identifica los distintos tipos de recursos didácticos empleados por el profesorado, enumerando los más significativos de cada ámbito.
- 5. Diseña espacios y procesos de aprendizaje que atiendan a las necesidades educativas de los alumnos.
- 6 Reflexiona sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- 7. Expone de forma oral,, con claridad y adecuación al contexto, conocimientos relacionados con la asignatura.
- 8. Participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.
- 9. Maneja diferentes modelos de innovación educativa para implementar mejoras en función del contexto educativo en el que se desenvuelve.

4.- CONTENIDOS

- 1. Fundamentos de la asignatura.
- Concepto de Didáctica.
- Innovación curricular: concepto y referentes de fundamentación
- Enfoques influyentes en la innovación educativa actual: El enfoque competencial. La Teoría de las Inteligencias Múltiples. Aportaciones de la Neurociencia.



- El currículo.
- Concepto de currículo, características y fuentes de fundamentación.
- Niveles de desarrollo curricular.
- 3. Elementos de la programación didáctica de aula.
- 4. Los recursos didácticos.
- Concepto y tipos.
- Recursos personales, ambientales y materiales.
- 5. Recursos metodológicos.
- Principio, estrategias y técnicas.
- Situaciones de aprendizaje.
- Estrategias metodológicas innovadoras: Metodología de construcción del pensamiento, Aprendizaje cooperativo, Trabajo por proyectos.
- 6. Evaluación.
- Concepto, principios y modalidades.
- Técnicas.
- Instrumentos de evaluación.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

En línea con el enfoque metodológico definido en el CES Don Bosco, desarrollaremos una metodología que vaya más allá de presentar los contenidos, de transmitir el "qué". Entendemos que nuestra misión es mediar para construir los contenidos, preparando a los alumnos para que sean capaces de construirlos de manera personal y de transferirlos a su futuro contexto profesional. Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía.

Se desarrollarán estrategias de exposición y de indagación en las que se emplearán técnicas de pensamiento variadas que permitirán a los alumnos estructurar, profundizar y agilizar algunos procesos cognitivos; dinamizar el pensamiento; relacionarse con los demás; impulsar el conocer sobre el conocer (los procesos metacognitivos). Esto favorecerá el equilibrio en el desarrollo de capacidades. Nos apoyaremos en técnicas como el Análisis asociativo, Rueda lógica, CTF, CyR, Círculo inteligente, Entrevista,... Se desarrollarán, además, situaciones de aprendizaje basado en retos y trabajo por proyectos.

Para dar solidez a las estructuras que queremos que construyan los alumnos, apoyaremos el desarrollo de las técnicas en organizadores gráficos y visuales. De esta manera, los procesos mentales que queremos estimular y afianzar van "tomando cuerpo" con los contenidos y se "visualizan" mejor.

A lo largo del curso, plantearemos actividades a realizar de forma individual, en parejas, en pequeños equipos heterogéneos y en gran grupo. Aplicaremos para ello técnicas propias de la estrategia de aprendizaje cooperativo, como el folio giratorio, lápices al centro, 1-2-4,...

Del mismo modo, sacaremos partido de las posibilidades que ofrece la integración eficaz de las TIC (flexibilidad, interactividad, simulación de realidades educativas...) para mejorar las experiencias de aprendizaje y alcanzar los objetivos planeados.

Con el objetivo de favorecer la atención y la construcción de los aprendizajes, durante las clases y, basándonos en las investigaciones realizadas al respecto, se recomendará a los alumnos tomar apuntes a mano, en vez de hacerlo a ordenador. No obstante, se empleará el ordenador para aquellas actividades que lo requieran..





5.1 Actividad	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS	Holmandon Co
ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCION GENERAL	ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM3.1.1; CM 3.2.2; CM 4.1.1; CM 5.1.1; CM 5.1.2; CM 5.1.3	15% de la carga del modulo 67,5h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 3.1.2;CM 4.1.2;CM 4.1.3; CM 4.1.4; CM 5.1.2; CM 5.1.3; CM 5.1.4	10% de la carga del módulo 45h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM3.1.1; CM 3.2.2;CM 4.1.1;CM 4.2.1; CM 5.1.1; CM 5.1.2;CM 5.1.3	2,5% de la carga del módulo 11,25h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 3.1.1;CM 3.2.1;CM 4.1.1; CM 4.2.1	10% de la carga del módulo 45h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM3.1.1; CM 3.2.2;CM 4.1.1; CM 5.1.1; CM 5.1.2;CM 5.1.3	60% de la carga del módulo 270h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM3.1.1; CM 3.2.2; CM 4.1.1; CM 5.1.1; CM 5.1.2; CM 5.1.3	2,5% de la carga del módulo
			11,25 h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento ni sustituidas por otras.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.



Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7º Ed.

Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescincible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SOUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

A los estudiantes de segunda y posteriores matrículas no se les exigirá la presencia en aula y se les atenderá mediante tutorías presenciales y/o virtuales.

Al no poder seguir el proceso de aprendizaje en el modo establecido, convendrán con el profesor al inicio del curso académico la forma más idónea de realizarlo, sin que ello suponga liberar el examen de la materia y las actividades realizadas durante el curso. Las técnicas de evaluación serán las siguientes.

- Examen (50%).
- Elaboración de una propuesta didáctica que integre todos los elementos abordados en la asignatura. Se darán, al principio del semestre, las orientaciones oportunas sobre cómo realizarla (50%).

6.2. Técnicas de Evaluación		
TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	El estudiante refleja los resultados de su aprendizaje tras el proceso académico desarrollado con las actividades formativas y su estudio independiente. El examen integrará cuestiones variadas (de identificación de datos, valoración, exposición de conceptos, análisis, síntesis, relación), definiciones, aplicación de técnicas y diseño de elementos de una programación.	50%
Proyectos	A lo largo del desarrollo de la asignatura, los alumnos elaborarán, en equipos y empleando herramientas digitales, una propuesta didáctica que deberán entregar al finalizar el semestre.	30%
Debates y exposiciones	Trabajos y actividades del estudiante, en parejas o en pequeño grupo, para el estudio de los contenidos de la materia. Estas actividades no ponderan igual porque algunas son más complejas que otras. El porcentaje se establece en función de las actividades que se preparen para el curso y se le informa al estudiante del mismo al comienzo del curso. (1-3 actividades).	10%
Casos prácticos	Resolución de problemas reales a los que se enfrentan actualmente los pedagogos en los centros educativos. propuestos por el profesor. Estas	10%



	actividades no ponderan igual porque algunas son más complejas que otras. El porcentaje se establece en función de las actividades que se preparen para el curso y se le informa al estudiante del mismo al comienzo del curso (1-3 actividades).	
Otros		



6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003** https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Escamilla, A. (2009). Las competencias en la programación de aula. Infantil y Primaria (3-12 años). Barcelona: Graò. Escamilla, A. (2011). Las competencias en la programación de aula. Secundaria (12-16 años). Barcelona: Graò. Escamilla, A. (2017). Enseñar y aprender a pensar en Educación infantil. Barcelona: Graò. Escamilla, A. (2017). Enseñar y aprender a pensar en Educación infantil. Barcelona: Graò. Escamilla, A. (2020). Las inteligencias múltiples en la práctica. Barcelona: Graò.

7.2.- Otros recursos

Casanova, M.A. (1997). Manual de evaluación educativa. Madrid: La muralla.

Escamilla, A. (2009). Las competencias en la programación de aula. Infantil y Primaria (3-12 años). Barcelona: Graó.

Escamilla, A. (2014). Las inteligencias múltiples. Claves y propuestas para su desarrollo en el aula. Barcelona: Graó.

Escamilla, A. (2017). Enseñar y aprender a pensar en Educación Infantil. Madrid: Anaya

Escamilla, A. (2020). Inteligencias múltiples en la práctica. Madrid: Anaya.

Escamilla, A., Fuentes, M. I. y Pinto, S. (2016). Guías Didácticas, Retos. Madrid, Anaya.

Escamilla, A., González, M. J. y Pacheco, M. (2013). Guías Didácticas, Colorines. Madrid, SM.

García, L. A. y Hernández, P. (1997). Enseñar a pensar, un reto para los profesores NOTICE (Normas orientadoras para el trabajo intelectual dentro del curriculum escolar). Tenerife: Tafor.

Fernández Enguita, M. (2017). Más escuela y menos aula. Madrid, Morata.

Monereo, C. .y Castelló, M. (2009). "La evaluación como herramienta de cambio educativo. Evaluar las evaluaciones" en MONEREO, C. y CASTELLO, M (coord.) y otros. Pisa como excusa. Repensar la evaluación para cambiar la enseñanza. Barcelona: Graó.

Pacheco, M. (2014). La inteligencia lingüística: el vestido de los pensamientos. En Revista Educación y futuro. CCS.

Pacheco, M. (2019). Evaluación de competencias. Manual de formación. Cursos Fnn.

Perkins, D. (2013). La escuela inteligente. Debate socioeducativo. Barcelona: Gedisa.

Pujolás, P. (2009). El aprendizaje cooperativo. Barcelona: Graó.

Swartz, R.; Costa, A.L.; Beyer, B.; Reagan, R. y Kallick, B. (2013). El aprendizaje basado en el pensamiento. Cómo desarrollar en los alumnos las competencias del Siglo XXI. Madrid: SM.



Zabala, A. y Arnau, L. (2007). Cómo aprender y enseñar competencias. 11 ideas clave. Barcelona: Graó.



REVISADO Y CONFORME:

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO Coordinadora de grado.

FECHA: 19/07/2023